



**Built to Lead**

De publicación inmediata: 7/21/2016

GOBERNADOR ANDREW M. CUOMO

## **EL GOBERNADOR CUOMO FIRMA LEGISLACIÓN QUE OTORGA LICENCIA REMUNERADA A TODOS LOS EMPLEADOS PÚBLICOS PARA SOMETERSE A EXÁMENES DE CÁNCER DE PRÓSTATA**

Hoy el gobernador Cuomo firmó legislación que otorga licencia remunerada a todos los empleados públicos para someterse a exámenes de cáncer de próstata

El proyecto de ley (S.8107/A.409-B) proporciona hasta cuatro horas de licencia remunerada al año para someterse a exámenes de cáncer de próstata.

«El cáncer de próstata afecta a miles de neoyorquinos cada año, y la detección temprana es la clave para la mitigación de sus efectos, que a menudo son devastadores, **dijo el gobernador Cuomo**. Estoy orgulloso de firmar esta legislación para ayudar a asegurar que todos los empleados públicos puedan tener acceso a pruebas de detección que pueden salvar vidas».

La ley actual permite esta licencia para todos los empleados públicos, a excepción de aquellos que viven en la Ciudad de Nueva York.

Esta enmienda refleja un componente del proyecto de ley del Gobernador sobre el Programa de Seguro para Cáncer de Mamas del 2016, que le permitirá a todos los empleados públicos recibir el mismo tiempo de licencia remunerada otorgada para pruebas de detección de cáncer de mamas.

**El senador Kemp Hannon dijo:** «Dado que el cáncer de próstata es el segundo cáncer más común en los hombres estadounidenses, y aproximadamente uno de cada siete serán diagnosticados con esta enfermedad durante su vida, me siento alentado por la expansión de la ley que permite que los hombres también puedan ser sometidos a esas pruebas, y así evitar esa condición perjudicial y potencialmente fatal. La detección temprana es la mejor oportunidad que tienen las personas para librar una batalla contra estos cánceres tan frecuentes. A principios de este año el gobernador Cuomo aprobó en la ley disposiciones, extendiendo el permiso justificado para exámenes de cáncer de mamas a todos los empleados del servicio civil en el estado, y le agradezco al Gobernador por aprobar esta importante legislación que garantiza la total igualdad al proporcionar también el mismo tiempo de permiso justificado para pruebas de detección de cáncer de próstata a todos estos trabajadores».

**El asambleísta Jeffrey Dinowitz dijo:** «Cada año aproximadamente 15,000 hombres

en el estado de Nueva York son diagnosticados con cáncer de próstata, y casi 1,700 mueren a causa de la enfermedad. Muy simple, esta ley coloca a los empleados de la Ciudad de Nueva York en igualdad de condiciones con los empleados del Estado de Nueva York, y tiene el potencial de salvar miles de vidas en los años venideros. Aunque no sepamos mucho sobre el cáncer, una de las pocas cosas de las que la comunidad médica está absolutamente segura es de que la detección temprana conlleva a resultados del tratamiento más positivos. Espero que esta ley fomente un mayor acceso a los exámenes de próstata para los empleados municipales; y felicito al gobernador Cuomo por su liderazgo en la defensa de exámenes de detección de cáncer de mamas en todo el estado de Nueva York».

###

Noticias adicionales en [www.governor.ny.gov](http://www.governor.ny.gov)  
Estado de Nueva York | Cámara Ejecutiva | [press.office@exec.ny.gov](mailto:press.office@exec.ny.gov) | 518.474.8418